



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 17**

FECHA: 7 DE JUNIO DE 2012  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**Asistentes:**

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares pregrado
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

FERNEY SHAMBO SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
ANDRES CORREDOR	

**INFORME DE LA DECANA**

• **Amenazas**

Hace presencia en la sesión del consejo María Carlota Echeverry OPS administrativa de la Facultad para informar que el día de hoy en las horas de la mañana recibió en su casa un sufragio con un mensaje escrito en su interior en donde amenazan su vida y la de su familia.

Al respecto el Maestro Andrés Corredor le solicita a este consejo que se pronuncie y se solicite a las instancias superiores seguimiento a este tipo de amenazas, puesto que la Facultad no puede dar paso a la cultura del terror, sugiere que se busque el apoyo de los entes de control del estado.

La Decana, considera que se debe solicitar la apertura de una investigación, debido a que hasta el momento no se ha conocido un pronunciamiento oficial por parte de las autoridades de la Universidad, luego de que se conociera un panfleto donde se atentaba contra su vida y



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

la de otros miembros de la comunidad. Por parte de la Facultad considera que se deben hacer las denuncias oficiales; sugiere que el día viernes se lleve a cabo una asamblea entre estudiantes, docentes y administrativos para abordar esta situación.

El Maestro Andrés Corredor agrega que es necesario oficiar a todos los entes de control de la Universidad y exigirles al Rector y al Consejo Superior que abra una investigación; adicionalmente considera que la Facultad debe movilizarse en contra de este tipo de amenazas.

Frente a la seguridad del sector, la Decana informa que se han venido realizando las gestiones pertinentes y se ha reiterado de manera constante a la Oficina de Recursos Físicos requerimientos como la iluminación de la Facultad, pero hasta el día de hoy no existe una solución inmediata; se procederá a informar sobre esta situación al policía del cuadrante.

El Maestro Camilo Ramírez, sugiere en primer lugar que se debe cuestionar el procedimiento de esta amenazas, su origen, cuál es el interés del que amenaza y porqué se acude a este tipo métodos; en ésta medida está de acuerdo con la solicitud de abrir una investigación y solicita que se dé a conocer esta situación a la opinión pública; dentro de la de la Facultad se deben diseñar los mecanismos para contrarrestar esta situación y sugiere que se ponga en conocimiento de la comunidad esta situación.

El Maestro Santiago Niño, considera necesario realizar acciones de mayor peso entre ellas solicitar un espacio en el Consejo Superior, también es necesario escribir a los entes de control y a la Defensoría del Pueblo, entre otros.

La Maestra Edna Rocío Méndez manifiesta que es necesario exigir la apertura de una investigación, tanto al Consejo Superior, como al Consejo Académico y al Rector. Si internamente la universidad no hace ningún tipo de gestión es necesario que se solicite a las instancias externas a la universidad su intervención, de lo contrario sería admitir la pérdida de la universidad. Adicionalmente se debe realizar una acción simbólica, es importante que un grupo del Consejo se encargue de pedir una cita al Consejo Académico y al Consejo Superior.

El Maestro Carlos Araque, no cree en los actos simbólicos, pero sí considera que es necesario convocar a una asamblea de estudiantes, docentes y administrativos. Resalta que la elección de la Decana se adelantó mediante un procedimiento legítimo y propone a los consejeros renunciar a los cargos de administración académica si la comunidad en pleno no está de acuerdo con la actual administración. Cuestiona el hecho que la universidad no haya hecho las denuncias.

La Maestra Edna Rocío Méndez está de acuerdo con la convocatoria a una asamblea y reitera que al Consejo de Facultad le corresponde exigir la apertura de una investigación. Propone que los coordinadores, se encarguen de citar a los profesores a la Asamblea.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Maestro Ferney Shambo, llama la atención, para que se convoque a toda la comunidad a una asamblea, para lo cual sugiere que se paren actividades en el horario programado.

El Maestro John Mario Cárdenas, está de acuerdo con el Maestro Ferney Shambo de parar actividades en la hora programada para la asamblea, la Maestra Yudy Morales sugiere que se informe sobre esta situación a la opinión pública.

El Maestro Néstor Lambuley está de acuerdo con la convocatoria a una asamblea, también sugiere que se exija protección y que se determinen los puntos que abordarán en esta reunión.

El Maestro Camilo Ramírez está de acuerdo con la realización de la asamblea. Para tal fin sugiere que se lleven algunas propuestas para el desarrollo de la agenda y de allí se puedan establecer algunas acciones concretas.

Igualmente, el Maestro Ricardo Barrera Tacha y la Maestra Dilma Valderrama, están de acuerdo con la realización de la Asamblea puesto que no se puede seguir minimizando la problemática.

La Decana, está de acuerdo en suspender actividades para que las personas asistan a la asamblea, pero sin obligar a las personas. Está de acuerdo con la propuesta de escribir a los entes de control como son la Personería, la Defensoría del Pueblo, Derechos Humanos y de solicitar el apoyo de las entidades pertinentes para que se lleve a cabo una investigación efectiva.

Finalmente se acuerda la realización de la asamblea el día 8 de Junio a la 10:00 a.m.

- **Propuesta de doctorado**

Periódicamente el Comité de Formación Posgradual ha venido sesionando, contando con la participación de la Maestra Miryam Arroyabe, para abordar el tema de la propuesta del doctorado. De acuerdo con la solicitud de la Alcaldía de Bogotá, se debe consolidar en una sola propuesta de la Universidad para su presentación al Consejo de Bogotá. La ficha del doctorado se debe presentar el próximo martes; para abordar este tema se cita a los integrantes del comité el día viernes 8 de Junio a las 8:00 a.m.

- **Planta docente y administrativa**

En el Consejo Académico, se sigue trabajando en el proyecto que busca vincular a los docentes de vinculación especial a la planta docente, y las OPS como supernumerarios. La universidad hasta ahora está realizando el estudio de cargas laborales y en la proyección de los costos que implicaría asumir esta carga laboral.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- **Grupos de investigación**

También en Consejo Académico se planteó la propuesta para institucionalizar los grupos de creación, investigación, cultura y deportivos que no estén adscritos a la Unidad, razón por la cual se solicita la colaboración de algunos docentes que en la Facultad estén interesados en trabajar en esta propuesta. El Maestro Camilo Ramírez y la Maestra Edna Rocío Méndez se postulan, se solicita la colaboración de los coordinadores para conocer que otros docentes están interesados.

- **Formatos para puntos salariales**

En sesión de Comité de Puntaje, se aprobaron los formatos para solicitar puntos salariales con base en el decreto 1279. Dichos formatos se enviarán a los correos de los docentes de planta y serán socializados en reunión de docentes.

- **Estatuto propiedad intelectual**

En el Centro de Investigación y Desarrollo Científico se está trabajando en la propuesta para reglamentar el estatuto de propiedad intelectual y centros de documentación; se solicita al Maestro Carlos Araque consultar sobre esta propuesta.

- **Permanencia estudiantil**

El estudio de permanencia estudiantil fue presentado en el Consejo Académico el cual ya cuenta con el apoyo de la Secretaria de Educación.

- **Movilidad docente**

También fue presentando el proyecto de Resolución del CERI para movilidad de docentes. La Decana se compromete a enviar esta resolución a la Secretaria Académica para que sea reenviada a los correos electrónicos de los consejeros.

- **Admisiones Artes Escénicas**

El maestro Camilo Ramírez asistió al Consejo Académico para exponer el caso del proceso de admisiones de Artes Escénicas frente a la aprobación de la semestralización. El Consejo Académico al maestro Camilo Ramírez que hasta tanto no sea expedido el registro calificado semestralizado no se puede publicar la convocatoria; una vez se cuente con este documento, se establecerán las fechas del proceso.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**HORARIO DE CONSEJO DE FACULTAD PROXIMO SEMESTRE**

Se acuerda que para el próximo semestre el Consejo de Facultad sesionará los días jueves a partir de las 8:00 a.m.

**CALENDARIO ACADEMICO**

Se aprueban las siguientes modificaciones en las fechas correspondientes al proceso de matrícula de los estudiantes nuevos de pregrado de la Facultad, para el periodo académico 2012-II así:

1. Publicación listado de Admitidos: 15 de julio de 2012.
2. Entrega de documentos para la liquidación de la Matrícula: 16 y 17 de julio de 2012 (únicos días) en la cra 8 No. 40-62 piso 1.
3. Entrega de Recibos de Pago Estudiantes Admitidos: 19 y 23 de julio de 2012.
4. Fecha Límite de Pago de Matrícula: 31 de julio 2012.
5. Carnetización del 19 al 31 de julio de 2012 en la cra 8 No. 40-62 piso 4.
6. Oficialización de la Matrícula: del 19 al 31 de julio de 2012, en la Coordinación del respectivo Proyecto Curricular.
7. Convocatoria opcionados Facultad de Artes – ASAB: 2 de Agosto de 2012

**VISITA PARES C.N.A**

El Maestro John Mario Cárdenas informa que durante los días 25, 26 y 27 de junio de 2012 se llevará a cabo la visita de pares para la obtención de la acreditación del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales; para lo cual, se han venido adelantando adecuaciones en los espacios físicos de la Facultad. En cuanto a las actividades de preparación, se programará una jornada de sensibilización dirigida a los administrativos, adicionalmente el Consejo de Facultad deberá preparar una presentación.

**CONSIDERACIONES COMITÉ DE CASABIERTA**

El maestro John Mario Cárdenas presenta una inquietud del Comité de Acreditación de la Facultad en relación con la composición del comité organizador de Casabierta toda que está participando el estudiante Alberto Lozano quien lleva 16 años en la Facultad a quien no debería premiarse invitándolo a participar en la organización del evento y solicitan al Proyecto Curricular revisar el historial académico y disciplinario.

De acuerdo con lo anterior, se discute sobre la situación del estudiante y teniendo en cuenta que ha participado de manera positiva en anteriores versiones de Casabierta y que esta como estudiante activo cobijado por el acuerdo del Consejo Superior No.004 de 2011 se acuerda realizarle seguimiento. Así mismo, la Decana recuerda que este Consejo de Facultad aprobó la composición del comité organizador el cual está integrado por los



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

maestros Álvaro Hernández, Adrián Gómez, Hernando Eljaieck y Sonia Castillo. Se acuerda incluir tres invitados: Armando Chicangana, Francisco Castillo y el estudiante Alberto Lozano.

**RETIRO VOLUNTARIO ESTUDIANTE ARTES PLASTICAS**

Una vez analizada la solicitud No. FAAPV-079 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta la situación socioeconómica de la estudiante María Camila Cabrera Mateus, código 20082016003, el Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud de retiro voluntario para el periodo académico 2012-1, conforme lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas.

**NOTA INCOMPLETA ARTES ESCÉNICAS**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No.FAA-PAE-104 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 027 de 1993, Artículo 43, Literal d), decidió aprobar la solicitud de nota incompleta para las asignaturas Contemporáneo V, Ballet V y Montaje a la estudiante Daniela Diosaba, correspondiente al periodo lectivo 2011-II/2012-I.

**AVAL APOYO MOVILIDAD DOCENTE ARTES ESCÉNICAS**

Se avala la solicitud presentada por los maestro Carlos Araque y Camilo Ramírez, para participar en el Proyecto de la RED Latinoamericana CITU DELTA 5 que se realizará del 20 al 28 de agosto en la ciudad de Valparaíso, Chile; así como las gestiones para participar en las convocatorias de movilidad del Centro de Investigación y Desarrollo Científico.

**VENTA FORMULARIO REINTEGRO EXTEMPORANEO ARTES ESCÉNICAS**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No.FAA-PAE-102 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la compra del formulario de reintegro para el periodo académico 2012-II a los estudiantes que se relacionan a continuación:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Código</b>
Catherine Vanessa Barbosa	20062097024
Juan Diego Bustos	20062097026
Jahel Mora Moncada	20092097095
Andra Dayana Murcia	20092097096
Juan Pablo Segura	9929705



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**INVESTIGACIONES**

El Maestro Carlos Araque informa que el Comité Central de Investigaciones ratificó el apoyo para la realización del encuentro de grupos y semilleros de investigación los días 19, 20 y 21 de julio de 2012, adicionalmente se aprobaron las convocatorias de alianzas, grupos y semilleros de Investigación.

Finalmente, solicita que se agende en el Comité de Espacios asignar el lugar para la realización del taller y el concierto en el marco del evento Chifladas Tango los días 20, 21 y 22 de junio, teniendo en cuenta que el día jueves se cruza con la realización de las cátedras.

Los demás puntos de la agenda son aplazados para la próxima sesión del consejo.

**ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica